

# LA EDUCACIÓN DE LOS MILITARES EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII

FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO

## RESUMEN

La consolidación de una institución militar permanente en la España del siglo XVIII no tuvo como paralelo la implantación de un sistema regular de formación militar. La mayor parte de la formación castrense tuvo lugar en los regimientos, encontrándose casi siempre falta de recursos económicos. Al primarse la antigüedad sobre la capacidad en la obtención de ascensos se generalizó un desinterés por la propia formación científico-técnica.

De modo paralelo a la educación militar se desarrolló un particular modo de vida asimilado a la condición nobiliaria y el carácter elitista de la función militar. En el último tercio del siglo la formación militar entró en un periodo de crisis a consecuencia del largo periodo de paz vivido, del influjo de los hábitos de vida burgueses y de la debilidad estructural del propio sistema de instrucción. Numerosas críticas pusieron de manifiesto la situación de ignorancia de los oficiales y el descrédito de la profesión.

## SUMMARY

The establishment of a militar institution in a permanent way in Spain during the XVIII century had no parallel implantation of a regular system of militar formation. In most cases the army formation was carried out in the regiments, though it never had enough economic resources. Antiquity had priority over the competence to be promoted so it created a lack of interest for their own scientific-technical training.

The military education was carried out in parallel with a particular way of life connected with the nobility status and the elitist condition of militar function. The army formation came into a crisis period in the last third of this century as a result of a lasting period of peace, the influence of the bourgeois habits of life and the weak structure of their own instruction system. A lot of criticisms showed the officer's level of ignorance and the damaged reputation of this profession.

### *1. La política de formación militar en el siglo XVIII*

Como la inmensa mayoría de las cuestiones relativas al Ejército en el siglo XVIII, la formación-educación de los militares continúa siendo en la actualidad uno de los principales temas necesitados de un estudio profun-

do<sup>1</sup>. Además, los escasos existentes hasta la fecha, han tenido por objeto de trabajo los centros de formación, las academias y colegios, que desde un punto de vista cuantitativo fueron los que menor incidencia tuvieron sobre la educación militar al estar dedicadas principalmente a las armas facultativas, cuyas exigencias de más elevada formación científico-técnica requerían una mayor atención específica. En verdad, si conocemos poco acerca de las academias en el siglo XVIII, menor aún es el bagaje disponible en lo referente al sistema y métodos de educación en los mismos regimientos, verdaderos centros de formación castrense para la mayor parte de la oficialidad en las armas generales de Infantería y Caballería.

Sin duda, uno de los ejes principales que deben considerarse a la hora de estudiar la problemática de la formación militar en el siglo XVIII, alude directamente al grado de preocupación que el poder real manifestó hacia el problema de la formación científico-técnica de los profesionales del Ejército, pilar esencial de su estructura de poder.

Tras un minucioso repaso a la legislación borbónica en la primera mitad del siglo, momento en que se dibujan las líneas básicas de lo que iba a ser la estructura del nuevo- Ejército, observamos escasas medidas dirigidas a poner en marcha los mecanismos necesarios para la formación de la oficialidad<sup>2</sup>. No obstante, el problema no se cifrará en la cuantía de iniciativas sino en las posibilidades reales de aplicación, y sobre todo, en su falta de integración dentro de un plan general para la formación castrense. La relativa despreocupación por esta cuestión, tan vital para la efectividad del Ejército, y por ende para la propia defensa del país, en una etapa de constantes reformas, causa cuando menos una cierta sorpresa.

Las primeras resoluciones sobre este particular, tienen como nota predominante su carácter de medidas apresuradas como consecuencia de la coyuntura bélica que vivía el país en los albores del siglo. Sin embargo, finalizada la contienda el panorama experimentó pocos cambios sustanciales. Se crearon algunos centros de formación en diversos puntos del país,

1. Desde la ya clásica obra del CONDE DE CLONARD *Memoria histórica de las Academias y Escuelas Militares de España*. Madrid, 1847, a la más reciente obra de HORACIO CAPEL *De Palas a Minerva. La formación científica de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. Barcelona 1988, pasando por las noticias dispersas recogidas en algunas publicaciones como la de GIL OSSORIO, F. *Organización de la Artillería Española en el siglo XVIII*. Madrid, 1981, adolecemos de un estudio exhaustivo que aborde de pleno la problemática de la formación militar en el siglo XVIII.

2. De todos modos, no sería exacto juzgar de forma aislada el problema de la formación militar como una “despreocupación” de la nueva monarquía borbónica. Antes al contrario, las tenuous medidas emprendidas por Felipe V en materia de formación castrense supondrían un giro radical con respecto a la situación precedente de la época austríaca.

de los cuales el único que llegó a mantener una actividad constante durante la práctica totalidad del siglo fue la Academia de Matemáticas de Barcelona<sup>3</sup>.

Por otro lado, el denominado “reformismo borbónico”, no aportaba sustanciales innovaciones respecto al sistema vigente durante el siglo XVII<sup>4</sup>. Se continuó adoleciendo de centros de formación permanentes, e incluso los que se fueron creando no tuvieron nunca una existencia demasiado sólida. La misma Academia Militar de Barcelona para la enseñanza de las matemáticas, establecida en 1722<sup>5</sup>, junto con las de Cádiz, Pamplona y Badajoz, debió esperar hasta el 22 de julio de 1739 para contar con un reglamento definitivo<sup>6</sup>.

Conforme avanzó el siglo, como se verá más adelante, la situación no experimentó sensibles modificaciones de mejora, antes al contrario, durante la segunda mitad de la centuria la formación castrense entró en un período de profunda crisis. Al mismo tiempo, las armas más numerosas del Ejército, Infantería y Caballería, adolecerán de centros específicos de formación, llevando una vida efímera los pocos que emergen. Para las armas no facultativas se optaría por el modelo de enseñanza basado en la formación teórico-práctica de los cadetes en los regimientos, al cargo de “oficiales instructores”, cuyo grado de conocimientos científicos y teóricos en todas las materias necesarias para la instrucción militar dependería tanto de la circunstancias particulares de cada uno como de la formación personal misma que hubiesen recibido<sup>7</sup>. En otros términos, los “instructores”, formarían para poder incorporar de modo inmediato a los cadetes al servicio regular de la oficialidad, postergando a un segundo lugar la educación científico-técnica —de la que por otro lado ellos mismos carecían—, que

3. Tan sólo dejó de funcionar entre 1793 y 1795 como consecuencia de la guerra con Francia. *Cfr.* en CLONARD, Conde de, *Op. cit.*, p. 47.

4. De hecho, el modelo para la constitución de los centros de enseñanza militar se encontraba ya en la Academia Militar de Bruselas, establecida en 1677 y que contó, entre otros, con la dirección del matemático y geógrafo Sebastián Fernández Medrano, cuyos discípulos serían años más tarde los encargados de poner en marcha los nuevos centros peninsulares en el siglo XVIII. *Cfr.* en CAPEL, H. *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*. Barcelona, 1982, pgs. 288 y ss.

5. Según HORACIO CAPEL, *Geografía y matemáticas...*, p. 290, el origen de esta Escuela de Matemáticas de Barcelona se hallaba en la fundada en esta ciudad en 1694 por el oficial aragonés Francisco Larrando Mauleón.

6. Una copia completa del mismo puede encontrarse en PORTUGUÉS, J. *Colección general de las ordenanzas militares*. Madrid, 1765, vol. VI, pp. 858-883.

7. En el Ejército de América, por lo general se elegía como instructor de cadetes al oficial con mayor formación cultural aunque también “en otras ocasiones, se daba este cargo a quien no servía para otra cosa”. *Cfr.* en MARCHENA FERNÁNDEZ, J. *Oficiales y soldados en el Ejército de América*. Sevilla, 1983, p. 247.

les permitiese adaptarse a las cambiantes circunstancias de los nuevos métodos bélicos que se iban a ir imponiendo en toda Europa.

Con posterioridad, en el documento legislativo más importante del siglo XVIII —sobre todo más por su trascendencia posterior que por el cambio orgánico que podía representar—, las Ordenanzas de Carlos III, donde se regularizaban todos los aspectos de la organización militar, sus mentores, más preocupados por los problemas de la “disciplina y la subordinación” que por otros aspectos, omitieron por completo cualquier referencia a lo que debía ser la formación de la oficialidad. Tan sólo se incluyeron tímidas referencias a la educación de los cadetes en los regimientos, brillando por su ausencia cualquier alusión a Academias y Colegios militares.

Como elemento indicativo de la importancia de la formación en Academias para las armas facultativas en relación a la que se impartía en los regimientos, puede utilizarse el coste económico de ambos sistemas de formación. Según un Estado del coste anual de los Cadetes del Ejército y Academias de Barcelona, Ceuta y. Orán, fechado en 1765, los gastos de estas Academias destinadas a la enseñanza de las Matemáticas para el arma de Ingenieros, suponían tan sólo un 4% del total del coste del mantenimiento de los cadetes del Ejército<sup>8</sup>. Los cadetes, anualmente representaban un coste de 1.652.404 reales de vellón, frente a los 66.200 de las Academias de las referidas ciudades. Añádase a ello que las cuantías de las armas generales se dedicaban casi por completo más que a los gastos de formación al mantenimiento mismo de los cadetes.

Puede afirmarse pues, que no hubo durante el siglo XVIII un plan global, ordenado y proyectado de forma homogénea que comprendiese en sus justos términos el problema de la formación de la oficialidad, tanto en el período de acceso a la milicia como más tarde, ya en los distintos empleos, de modo que permitiese la actualización de conocimientos de los mandos militares y la práctica real de la tropa y suboficiales. Bien es verdad que las armas necesitadas de mayores conocimientos técnico-científicos, Artillería e Ingenieros contaron con Colegios y Academias para su formación, pero su estructuración distó mucho de ser la adecuada a las necesidades de un Ejército regular. O de otro modo. La consolidación de una institución militar permanente no tuvo como paralelo la implantación de un sistema regular de formación militar. Al igual que durante todo el siglo hubo una idea casi obsesiva por regular continuamente el número y composición de armas, regimientos, batallones, etc. —sobre la base inicial desde luego, de

8. *Estado que manifiesta el costo anual de todos los Cadetes del Ejército..., y el de las tres Academias que se mantienen en Barcelona, Ceuta y Orán para instruirlos en las Matemáticas. 1765.* B.N., *Manuscritos*, Ms. 18668, C. 31, n. 50.

las reformas introducidas por Felipe V—, sin embargo, en cuanto a los centros de formación práctica, científica y técnica, las modificaciones, supresiones y restituciones estuvieron a la orden del día. Tal situación desembocaría sin solución en la crisis finisecular de la formación castrense, que analizaremos más adelante.

Algunos datos ilustran estas afirmaciones, amén del ya referido apunte sobre los regimientos como principales centros de formación militar.

A modo de breve resumen algunos apuntes sirven de hilo conductor a la situación descrita. En Artillería, la Real Ordenanza de 2 de mayo de 1710 venía a crear cuatro “Escuelas de Artillería, y Bombas, una en Aragón, otra en Extremadura, otra en Andalucía, y la otra en Galicia, en que se adiestren, experimenten, y exerciten los Artilleros, y Bombarderos”<sup>9</sup>, destinadas por tanto a la formación de la tropa. Para los oficiales, se creaban otras tres “Escuelas o Academias” en las que se enseñarían, matemáticas, fortificación, geografía y táctica<sup>10</sup>. En 1722, se crean las ya referidas Academias de matemáticas de Barcelona, Pamplona, Cádiz y Badajoz. Mediado el siglo subsistían ya nada más que las Academias de Cádiz y Barcelona. En Madrid, una Real Academia de Matemáticas comenzó a funcionar en enero de 1757 bajo la dirección del coronel de Ingenieros Pedro Lucuce, a la sazón director de la Academia de Barcelona<sup>11</sup>. La propuesta de su creación había sido realizada por el Conde de Aranda durante su período de mandato en la Dirección General de Ingenieros y Artillería. Sustituido muy pronto por Maximiliano de la Croix, éste abogó de inmediato por la supresión de esta Academia, hecho que obtuvo en noviembre de 1760.

Mayor consistencia tuvo la creación del Colegio de Cadetes de Artillería de Segovia en 1763 a propuesta del Conde de Gazola, y puesto en marcha tras suprimir los que funcionaban en Cádiz y Barcelona.

En Infantería y Caballería la situación era aún peor. Tan sólo en el reinado de Carlos III se crearon Academias en el Puerto de Santa María y en Avila, en el año 1774. En menos de dos años la de Ávila había dejado de existir. La del Puerto de Santa María se extinguiría, junto con las que funcionaban en Orán y Ceuta —desde 1732 y 1742 respectivamente— en 1790 para dejar paso a la creación de las Zamora y Cádiz. En Ocaña, en 1775,

9. *Real Ordenanza de 2 de Mayo de 1710 para la dirección, servicio de la Artillería, creación de un Regimiento, sueldos, Fuero, preeminencias, grados, y proposiciones de empleos*. En PORTUGUÉS, J. *Op. cit.*, vol. VI, p. 66.

10. La importancia de esta ordenanza radicaría en la introducción por primera vez de la distinción entre las “escuelas” como centros de instrucción práctica para la tropa, y las “academias” dedicadas a la formación teórica de los oficiales. *Cfr.* en GIL OSSORIO, F. *Organización de la artillería española en el siglo XVIII*. Madrid, 1981, p. 73.

11. CLONARD, Conde de, *Op. cit.*, p. 31.

bajo el impulso de Ricardos se fundó un Picadero y Real Academia de Caballería, cuya existencia no llegaría a sobrepasar la década<sup>12</sup>.

Todos estos establecimientos en ningún caso iban a ser suficientes para cubrir las necesidades del Ejército tanto por la cuantía de hombres a formar como por la calidad misma de dicha formación<sup>13</sup>. La dispersión de los centros de instrucción, las continuas reformas, supresiones y nuevas creaciones, denotaban la ausencia de una política general de formación castrense. A ello se sumaban las acuciantes dificultades generadas por la falta de medios humanos y económicos.

Por otro lado, el contingente mayor de efectivos, concentrado en las armas de Infantería y Caballería, apenas si fue objeto de atención durante todo el siglo. Las Ordenanzas de Carlos III se limitaron a fundamentar la formación de la tropa en la “obediencia y disciplina” en tanto que la de la futura oficialidad, es decir los cadetes, quedaba confiada a la decisión de los Coroneles en la designación de “un Oficial de talento, esperiencias y genial amor a la profesión que inflame y forme el espíritu de esta juventud”<sup>14</sup>

En consecuencia, no deja de ser una relativa contradicción la dicotomía que se establece entre la creación de un Ejército permanente, regular, y profesional, y la escasa atención que se prestaba a la formación militar de estos profesionales, precisamente en una etapa en la que la técnica armamentística avanzaba a grandes pasos. Incluso las armas facultativas que requerían un mayor grado de atención en su instrucción, Artillería e Ingenieros, tuvieron durante todo el siglo continuas dificultades para mantener enhiestas sus academias. La formación en los mismos regimientos, sería una buena muestra del interés hacia un problema capital para la efectividad de la institución militar. El funcionamiento de la propia maquinaria militar, más pendiente de disponer de efectivos humanos suficientes que de la formación de los que solía tener, impedía asimismo la consolidación de un proyecto global de instrucción militar.

La explicación a esta situación general de un cierto abandono, o si se quiere de escasa preocupación por la instrucción de la oficialidad, es preciso buscarla en diversas causas pero, sobre todo, en la carencia de recursos humanos y económicos suficientes como para llevar a buen puerto una política global de instrucción militar. Con todo, en las armas facultativas, por

12. Sobre esta última véase el estudio de MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M. “Ricardos y la Academia de Caballería de Ocaña”. En *Revista de Historia Militar*, 65, 1988, pp. 61-95.

13. DESDEVISES DU DEZERT, G. *La España del Antiguo Régimen*. Madrid, 1989, p. 488.

14. *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina y subordinación de sus ejércitos*. Madrid, 1768, Trat. II, tit. XVIII, art. 23.

sus necesidades específicas de mayores conocimientos científico-técnicos, la situación no fue tan grave como en las armas generales de Infantería y Caballería.

Y todo ello sin olvidar que tras los escarceos de los primeros años del siglo la instrucción de la tropa en colegios especializados casi desapareció por completo del panorama de la formación militar. Si hemos constatado las dificultades para instruir a los mandos, ni que decir tiene cual fue la situación de los hombres que formaban las clases de tropa.

Entroncando con la cuestión de la política de formación de los militares, la falta de recursos económicos suficientes para mantener las Academias que se habían ido creando tendría que situarse en el mismo plano de incidencia, y sobre todo, como una consecuencia de dicha política. No obstante, referirse de modo aislado a las dificultades económicas para el sostenimiento de las Academias, no sería una valoración del todo exacta. Las Academias y Colegios que funcionaron durante el siglo XVIII, atravesaron las mismas dificultades que los regimientos y que los sueldos de oficiales y soldados, sólo que las necesidades de éstos eran más perentorias que las de los centros de enseñanza, cuya subsistencia no era tan vital para el mantenimiento de la defensa del país. A modo de ejemplo, la Academia de Caballería de Ocaña había dejado de funcionar en 1785 por la falta de fondos necesarios para “que subsista con el decoro competente”<sup>15</sup>. Entre las razones para suprimir la Real Academia de Matemáticas de Madrid, aunque sabemos que no eran las únicas, se encontraba “el crecido gasto que ocasiona el establecimiento”<sup>16</sup>.

A pesar de ello, como se apuntó, las dificultades económicas no debieron diferir de las de los demás cuerpos del Ejército. Mayor trascendencia y dificultad para la formación castrense debió tener la falta de profesores especializados en materias como Aritmética, Geometría, Fortificación, Mecánica, Geografía, Álgebra, etc. La misma falta de conocimientos que había hecho necesaria la creación de las primeras Academias de Barcelona, Pamplona, Badajoz y Cádiz, provocaba bastantes dificultades en las tareas de selección del profesorado, que era designado en función de sus conocimientos independientemente del grado militar, por lo que los nombramientos generalmente recaían en extranjeros<sup>17</sup>. Cuestión esta última, por otro lado habitual en la oficialidad de Artillería e Ingenieros, donde un elevado porcentaje eran de origen extranjero a causa precisamente de las necesidades de conocimientos científico-técnicos que habían sido descui-

15. *Extracto del proyecto presentado por el Inspector General de la Cavalleria Don Antonio Ricardos...* A.G.S., *Guerra Moderna.*, Leg. 91 (Suplemento).

16. CLONARD, Conde de, *Op. cit.*, p. 33.

17. GIL OSSORIO, F., *Op. cit.*, p. 156.

dados casi por completo durante el siglo XVII, con la sola excepción destacable de la Academia de Bruselas fundada entre 1675 y 1677<sup>18</sup>.

Estas dificultades en encontrar un profesorado idóneo para las Academias no fueron exclusivas de los años iniciales de la formación militar. En octubre de 1763, el Conde de Gazola, encargado de la puesta en funcionamiento y dirección de la Academia de Artillería de Segovia nombró al jesuita Antonio Eximeno como profesor de la misma después de haber tenido “el mayor trabajo” para encontrar “un buen profesor” para este establecimiento<sup>19</sup>. No obstante, el problema del profesorado se fue haciendo menos acuciante con el paso de los años en razón a la salida de las Academias de una serie de oficiales preparados en las nuevas técnicas y ciencias que podrían incorporarse pronto a las tareas docentes de sus propios cuerpos.

## 2. La enseñanza

Por lo que hace al sistema de enseñanza militar en el siglo XVIII se imponen varios matices importantes según los centros de formación de que se trate.

Siguiendo las características propias de las distintas armas, las diferencias en la formación eran las derivadas de las diversas funciones asignadas a cada una de ellas. Frente a una formación eminentemente científico-técnica de las armas facultativas, con los complementarios aportes de moral religiosa comunes a cualquier tipo de educación, en las armas generales primaba una formación teórico-práctica en la que se relegaba a un segundo plano la formación científico-técnica.

Así las diferencias en la formación eran evidentes.

En las Academias, a las materias ya citadas de Geometría, Álgebra, Cálculo, Mecánica, Diseño militar, Táctica, Fortificación, Geografía, se sumaban enseñanzas no militares, tales como Historia o Lengua francesa, sin olvidar desde luego la Religión que más que materia formaba parte de la vida cotidiana de los cadetes y oficiales que asistían a dichas Academias. A propósito de éstas últimas en la Academia de Caballería fundada por Ricardos en Ocaña, entre el profesorado se incluía, además del Prime-

18. En la Academia de Matemáticas de Barcelona, la iniciativa corrió a cargo del italiano Mateo Calabro, auxiliado por el francés Fernando La Sale como profesor de Dibujo, quien sería sustituido más tarde por dos profesores flamencos. Cifr. en CAPEL, H. *Geografía y Matemáticas...*, p. 290. Al frente de la Academia de Badajoz estaba el italiano Fernando Boscarelli, de la de Pamplona, Agustín José de Braus, de origen alemán. *Cfr.* en CLONARD, Conde de, *Op. cit.*, p. 49.

19. A.G.S., *Guerra Moderna*, Leg. 560.

ras Letras y Lengua, el de “Esgrima y Baile”<sup>20</sup>. Estas materias “no militares” tendrían años más tarde una importancia decisiva en la crisis que vivió la formación militar en el último tercio del siglo XVIII.

En los regimientos, donde se acabaría formando la mayor parte de la oficialidad del Ejército, la organización de la enseñanza militar era muy distinta. La misma denominación de “escuela” que se aplicaba a la formación de los cadetes en los regimientos, establecía ya de manera clara la distinción con las “Academias” como centros de enseñanza de mayor nivel. Según las Ordenanzas de 1768, los cadetes deberían ser instruidos en los regimientos, ante todo en el estudio de la misma Ordenanza y todo lo que ella comportaba en cuanto a cuestiones de táctica, formación de los cuerpos, mando de las tropas, vestuario, administración económica y jurídica de las unidades militares, así como demás materias propias de la mecánica interna de los respectivos cuerpos. Una vez que estuviesen adelantados en todas estas cuestiones “se les hará aprender la aritmética, geometría, y fortificación” señalaban las mismas ordenanzas<sup>21</sup>.

Una descripción minuciosa del método de formación de los cadetes en los regimientos puede encontrarse en la obra de José Manuel Abarca *Discurso sobre fomentar la educación de la nobleza destinada a la milicia*, publicada cuando él mismo ejercía como Capitán “instructor de Cadetes” del Regimiento de Caballería de Santiago<sup>22</sup>.

Para éste, un Cadete, antes de serlo debería traer aprendido de “su casa”, en primer lugar todas las “verdades de nuestra santa Religión... la ortografía y puntuación para escribir bien... y a lo menos ha de traer estudiada la gramática Castellana, Latina, y Retórica”, materias todas ellas necesarias e imprescindibles para los nobles que pretendían seguir la carrera de las armas. Ya en el regimiento, la instrucción a recibir tendría como principal eje el conocimiento de las Reales Ordenanzas y sus adiciones. La enseñanza de la Aritmética “vulgar” tendría como objetivo enseñar de forma teórica lo que luego iba tener una aplicación práctica en el modo de hacer el “suministro de una compañía, de dinero y víveres, liquidar cuentas de ella por tercios, y la multitud de documentos y noticias que en el discurso de un años se pasan a la Caja del Regimiento y Sargentía Mayor” así como las funciones del “habilitado”<sup>23</sup>. Por último, la Geometría y Fortificación de campaña y deberían ser las materias imprescindibles para una completa formación.

20. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M. *Op. cit.*, p. 72.

21. *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina...* Trat. II, tit. XVIII, art. 36.

22. ABARCA, J. M. *Discurso sobre fomentar la educación de la nobleza destinada a la milicia*. Sevilla, 1800, pp. 24-31.

23. *Ibidem*, p. 27.

Ignacio de Liaño, instructor también de cadetes, relata con mayor minuciosidad aun la formación que los futuros oficiales recibían en los regimientos<sup>24</sup> Todos los días explicaría los artículos de las ordenanzas comprendidos entre el 23 y el 35 del tratado II, título XVIII, es decir, los referidos a la instrucción de los cadetes. A partir de ahí el plan que presentaba a los alumnos cadetes era el siguiente:

“En los huecos que cada día dexen estas lecciones, dictaremos un corto tratado de Arismética cuyo conocimiento puede adquirirse al mismo tiempo que los demás puntos de la Ordenanza citados.

En este estudio que lo miraremos como el de la primera clase emplearemos once meses, los diez en su explicación y estudio, y el uno en dos exámenes a la vista de nuestro Coronel para que distinga el aprovechamiento de cada uno de Ustedes.

Dictaremos después un conciso tratado de Geometría especulativa, otro de Geometría práctica, otro de Fortificación de Plazas y de Campaña, con las principales reglas de ataque y defensa, otro del Arte Tromentaria o Artillería,, otro de Geographía, y finalmente daremos una noticia escogida de los autores Maestros del Arte de la Guerra, en cuyas fuentes puede el espíritu Militar inflamado, saciar la sed de sus heroicos deseos.

En el estudio de estos tratados emplearemos otros once meses al modo que en la primera clase. Los dos meses que faltan para concluir los dos años de instrucción que manda la Ordenanza los ocuparemos en el repaso de todo quanto según ella huvieramos estudiado, para manifestar al fin en un exámen público el talento, aplicación y aprovechamiento de cada uno”<sup>25</sup>.

Igualmente sobre las materias de educación, la obra de Bernardo María de Calzada aporta un detallado plan de estudios, si bien referido más a lo que debían estudiar los cadetes que a lo que en realidad recibían <sup>26</sup>.

A nivel de lectura, no como materias de enseñanza, los cadetes debían de leer Historia, con especial atención a las “Reflexiones Militares” de los más destacados autores del Arte de la Guerra y Geografía —en particular Mapas y Topografía—. De forma difusa y con escasa rotundidad Abarca también incluía entre las materias de lectura la “Gazeta” y la “Política”.

24. LIAÑO Y CÓRDOVA, I. de, *Discurso que en la abertura para la instrucción de los Cadetes del Regimiento de Cavalleria de la Reyna hizo D.. Burgos, s.a. (siglo XVIII).*

25. *Ibidem*, pp. 29-30.

26. CALZADA, B. M. *Ensayo sobre la educación de la nobleza*. Madrid, 1792, 2 vols.. Esta obra, traducida del francés recogía como primera materia imprescindible para la formación de los jóvenes cadetes el estudio de la Religión, entendida como código moral que “enseña al guerrero ordenar sus costumbres”. Además de saber la “lengua del país en que se guerrea”, las matemáticas, dibujo, geografía, retórica, historia y el Derecho natural, sin olvidar desde luego los necesarios ejercicios físicos.

Todo ello realizado paralelamente al servicio de guardias, revistas, ejercicios militares, y demás funciones propias de la profesión, obteniendo así una síntesis de formación teórico-práctica.

Las obras de lectura, tanto las de carácter técnico como los tratados de matemáticas o fortificación, o las referidas al “arte de la guerra”, e incluso las de carácter religioso<sup>27</sup>, tenían como denominador común su procedencia de Francia en su mayoría y de Prusia en segundo término, con la casi única excepción de las *Reflexiones militares* del Marqués de Santa Cruz de Marcenado publicadas en 1724<sup>28</sup>. Durante todo el siglo XVIII se tradujeron en España —muchas de ellas por parte de militares españoles— un sin fin de obras de técnica militar con destino a la formación de la oficialidad militar, si bien en último tercio comenzaran a ver la luz algunas publicaciones obra de militares españoles.

Vicente del Seyxo, en sus *Ensayos políticos y militares dirigidos a la juventud española que se dedica a la carrera de las armas* <sup>29</sup>, publicados en 1798, citaba como imprescindibles para el estudio del “Arte de la Guerra”, las obras “inmortales” de tratadistas franceses como Billón, Puysegur, Folard, Feuquieres, Rohan, Mariscal de Saxe, Guischard, Vauban, Turpin, Maize-roi, Guiber, Dumenil, Durand y Gugnot. Faltaba sin duda en la lista la obra de Le Blond sobre la Artillería. El único de origen español incluido en la relación era el Marqués de Santa Cruz.

De entre todas ellas, se repiten en otros tratadistas militares del siglo XVIII las de Vauban, para el arma de Ingenieros, la citada de Le Blond, la del Duque de Rohan sobre la Guerra de las Galias bajo el título de El perfecto Capitán, las Memorias de Puysegur, así como las de Montecuculi<sup>30</sup>. De los militares españoles, o al menos del Ejército español, destacaran entre otros, además del Marqués de Santa Cruz como tratadista, las obras destinadas a la formación de Artilleros e Ingenieros de Benito Bails<sup>31</sup>, de

27. Recuérdese en este sentido, que la obra de mayor difusión entre oficiales y soldados del Ejército fueron las *Instrucciones cristianas*, traducidas del francés por JOSE ESCOFFET Y DE MATAS y publicadas en Barcelona en 1735.

28. NAVIA OSSORIO, A. *Reflexiones militares del mariscal de campo D., Vizconde del Puerto, o Marqués de Santa Cruz de Marcenado*. Turin, 1724.

29. El título real de la obra era *Ensayos políticos, científicos y militares sobre la Instrucción y estudios de la juventud española*. Madrid, 1798. No obstante, tras el Discurso Preliminar especificará su orientación hacia la *juventud española que se dedica a la carrera de las armas*.

30. Una completa descripción, no sólo de las obras militares, sino también de las referentes a otras materias puede verse en la obra de BERNARDO MARIA DE CALZADA, *Op. cit.*

31. BENITO BAILS, director de la Real Academia de San Fernando, fue conocido sobre todo por obras dedicadas a la enseñanza de las Matemáticas, entre las que sobresalen: *Elementos de Matemáticas*, Madrid, 1779-1790, 11 vols.; *Principios de Matemáticas, donde se enseña*

Pedro Lucuce<sup>32</sup>, Tomás Morla<sup>33</sup>, y en el campo de la Geografía las de Manuel de Aguirre<sup>34</sup>.

Todo este sistema de formación dependía en su ejecución de las circunstancias particulares de cada regimiento, en donde el oficial encargado de la enseñanza de los cadetes debía cumplirlo al menos “en teoría”. Así pues, los resultados obtenidos fluctuaban bastante en función de las particularidades de cada regimiento y del oficial instructor del mismo en cada coyuntura. A pesar de ello, se diferenciaba plenamente del vigente en las distintas academias por haber sido concebido con destino a la formación rutinaria de los futuros oficiales de los regimientos, con un carácter definido por una tendencia educativa tradicional que trataba de preparar no a “especialistas” o “técnicos”, sino antes al contrario a hombres aptos para el mando militar.

Hasta aquí lo que podríamos denominar como la formación militar en sí misma. Sin embargo, paralela a ésta, se desarrolló durante el siglo XVIII un modo de vida muy particular asimilado al status de Cadete —referido siempre, en sentido genérico, tanto al Cadete formado en las Academias como el de los regimientos—.

En este sentido, es preciso valorar una perspectiva implícita en el sistema de formación militar en el siglo XVIII. Se trata de una formación conceptuable, de alguna manera, como de “elitista”, destinada a unos nobles que previamente a su ingreso han debido acreditar su origen social. Tal condición social debía distinguirse mediante la ostentación de unos signos de identidad externos que diferenciaran al Cadete de las demas “clases” del Ejército, en especial de una tropa de procedencia social opuesta. Estos

*la especulativa, con su aplicación a la dinámica, hidrodinámica, óptica, astronomía, geografía, gnómica, arquitectura, perspectiva y al calendario.* Madrid, 1776, 3 vols. En colaboración con JERÓNIMO DE CAP MANY publicó *Tratados de matemática*, Madrid, 1772. Esta última obra estaba destinada a las escuelas de los regimientos de Infantería. Aparte de las matemáticas escribió también sobre otras materias, destacando sobre todo la traducción del francés al castellano de la *Instrucción militar del Rey de Prusia para sus Generales*. Madrid, 1762.

32. La más importante y difundida de PEDRO DE LUCUCE fue la titulada *Principios de fortificación, que contienen las definiciones de los términos principales de las obras de Plaza y de Campaña, con una idea de la conducta regularmente observada en el ataque y defensa de las fortalezas*. Barcelona, 1772.

33. MORLA, T. *Tratado de Artillería para el uso de la Academia de Caballeros de este Real Cuerpo*. Segovia, 1784.

34. AGUIRRE, M. de, *Indagación y reflexiones sobre la Geografía con algunas noticias previas e indispensables*. Madrid, 1782. (Hay edición y estudio introductorio de HORACIO CAPEL a la edición facsímil publicada en Barcelona, 1981). Esta obra, al igual que los *Tratados de matemáticas* de Benito Bails y Jerónimo de Capmany fue realizada por encargo de Alejandro de O'Reilly durante su estancia al frente de la inspección de Infantería, en su intento de mejorar la formación de la oficialidad.

signos de identidad y la forma de vida “distinguida” del Cadete, configuraron una imagen y realidad a la vez del Cadete, muy alejada de lo que la vida castrense demandaba y de lo que la sociedad esperaba de ella. A la postre, símbolos externos, y sobre todo sistema de vida, acabarían convirtiéndose en uno de los principales problemas que incidirían de forma decisiva en la que hemos dado en llamar “crisis de la formación militar” durante la segunda mitad del siglo, agudizada especialmente en su último tercio.

Desde las primeras medidas legislativas encaminadas hacia atraer a la nobleza para las filas del Ejército, cuyo más preclaro exponente lo podemos encontrar en la creación de la figura del “Cadete” como empleo reservado a la nobleza y con destino inmediato de integrar la oficialidad, se trató de resaltar esta nueva imagen mediante la concesión de una serie de símbolos externos, que iban desde el mismo vestuario hasta la forma de comportarse en sus cuerpos, pasando por la radical separación de las clases de tropa, plasmada en numerosas ocasiones por la “prohibición de arrancharse” unos y otros, es decir, cadetes y soldados<sup>35</sup>.

La condición nobiliaria y el modo de vida noble, no iban a desaparecer, ni mucho menos, como consecuencia de la adquisición de la condición militar. Antes al contrario, pervivió e incluso alcanzó una nueva dimensión en la que se sumaban la ostentación de un origen nobiliario y el prestigio social que otorgaba el ejercicio de la profesión “más noble del Estado”. El Cadete se convirtió en un símbolo de representación de la presencia nobiliaria dentro del Ejército, y no tanto en la educación como en la forma de vida que ésta conlleva se manifiesta a cada momento. El resultado de este proceso será una amalgama con evidente predominio de las costumbres nobiliarias por encima de las castrenses, en donde la ostentación del rango, la afectación, el refinamiento en el vestir y en las actitudes, el gusto por el lujo y las “buenas costumbres”, y en definitiva, un modo de vida más cercano a las preocupaciones por el ocio y el bienestar que por la dureza de la vida castrense conduciría finalmente a la generalización a fines de siglo de una alarmante situación de la educación militar, a quien desde diversos sectores se le responsabiliza del elevado grado de decadencia en que se hallaba la formación de la oficialidad. Sobre esta situación tendrían una incidencia decisiva los largos períodos de paz vividos desde el reinado de Fernando VI, cuya inactividad para unos militares no demasiado habituados a ellos, produciría sin duda serias transformaciones en sus comportamientos y actitudes.

Tal problemática emanaba del mismo sistema de formación, el cual se

35. Un estudio detallado sobre esta temática puede verse en ANDÚJAR CASTILLO, F. *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*. Granada, 1991.

había adaptado e integrado con las costumbres nobiliarias y burguesas imperantes en la sociedad de la época, sobre todo mediante la adopción de un refinado modo de vida para los Cadetes, en el que se cuidaban sobremanera la imagen y el vestido, o la misma integración en algunas Academias —como vimos en la de Caballería— de períodos de tiempo dedicados a clases de baile o de esgrima, por citar algunas de las principales.

Ya las ordenanzas de 1768 advertían sobre una situación que se había convertido en una problemática realidad para las perspectivas de la educación militar, entendiendo ésta no en sentido restringido sino, además de como enseñanza, como forma de vida con sus rasgos externos identificativos. A propósito de las funciones del “oficial instructor” de cadetes, se le encargaba del cuidado de que los Cadetes vistiesen “con aseo, bien que uniformes al soldado, y que eviten en las modas aquellos excesos que ridiculizan la juventud, la afeminan, y trastornan el modo sólido de pensar”<sup>36</sup>. No obstante, la misma Ordenanza en su articulado anterior, había establecido para los Cadetes el porte de un vestuario igual al del soldado en cuanto a “hechura”, aunque la calidad del vestido podía ser de géneros más finos, con sombrero guarnecido de galones, y un cordón de plata u oro pendiendo del hombro derecho que siviera de “distinción”.

Desde luego, el único problema de la formación de los cadetes no se reducía a portar una determinada vestimenta, sino más bien a que la “distinción” con que eran tratados en sus respectivos cuerpos, acabaría derivando finalmente en un modo de vida poco compatible con los rigores de la milicia. Este hecho llegaría a ser una constante reiterada en los juicios de los contemporáneos sobre la problemática de la formación militar a fines del siglo.

Reseñar por último, a propósito de la enseñanza militar, que su incidencia sobre la ideología del militar no debió ir más allá de los propios valores y códigos ideológicos intrínsecos a la vida militar que se transmitían más por el estructuración interna de la institución misma que a través de una formación específica. Tan sólo habría que significar el importante papel desempeñado por la religión, núcleo central de la articulación de un código moral militar sacralizado hasta en los conceptos más estrictamente castrenses como el de la “disciplina”. De cualquier modo, la institución militar estaría impregnada por la religiosidad en niveles no muy alejados de los de la sociedad civil, y en todo caso superiores, en razón a la omnipresencia de capellanes en unos regimientos que funcionaban como verdaderas microsociedades.

Además de la sacralización de toda la actividad militar, las Ordenanzas

36. *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina...* Trat. II, tit. XVIII, art. 25.

de 1768 fijarían la obligación para los capellanes de explicar una vez al mes —“y con más frecuencia en cuaresma”— la doctrina cristiana y reprimir “los vicios en el cuartel” y otras veces en las iglesias con el fin de que pudiesen asistir las familias <sup>37</sup>. En suma, la religión, aunque en algunas Academias constituía una materia de enseñanza, en la práctica, su trascendencia en la formación militar devenía sobre todo de su perfecta integración en la misma forma de vida castrense. A pesar de ello Godoy se acabaría lamentando en sus Memorias la falta de atención en los cuerpos militares a la instrucción moral y religiosa <sup>38</sup>.

### 3. *La crisis de la formación militar*

En el último tercio del siglo XVIII, el sistema de formación militar, demasiado frágil tanto por su heterogeneidad como por la influencia que recibía de las costumbres de una sociedad en proceso de aburguesamiento, entró en un proceso de quiebra definitiva, abocando finalmente en una profunda crisis. Crisis, que por otro lado, va a coincidir con la del Ejército como institución en los albores del siglo XIX, a consecuencia de la Guerra de Independencia y de la misma quiebra de la monarquía absoluta, paralela a la sustitución de un “Ejército real” por otro de carácter “nacional” <sup>39</sup>. Crisis, igualmente, del estamento nobiliario que comienza a percibir los cambios sociales que impone una burguesía en crecimiento, con sus gustos, formas de vida, de pensamiento, etc., a las que se tendrá que ir adaptando con celeridad la nobleza. En definitiva, se trata, sin más, de una etapa en la que comienza a producirse la transición hacia la formación del Ejército “profesional” en el sentido contemporáneo del término, es decir, desprendiéndose de los lastres de la concepción del Ejército como una institución a imagen de la sociedad estamental con su inmovilismo social e ideológico incluido.

En el análisis de las causas que conducen a esta crisis amén de las antedichas, entran en liza diversos factores, que van desde los efectos negativos que produjo un largo período de paz para un Ejército acostumbrado a una actividad bélica permanente, hasta la debilidad estructural de un sistema de formación demasiado indefinido y no renovado ni adecuado a las nuevas necesidades técnicas, pasando por el decisivo influjo de los hábitos de

37. *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina...* Trat. II, tit. XXIII, art. 6.

38. PRÍNCIPE DE LA PAZ, *Memorias*. Madrid, 1965, vol. II, p. 22.

39. Sobre este proceso, véase la obra de BLANCO VALDÉS, R. L. *Rey, Cortes y fuerza armada en los orígenes de la España liberal, 1808-1823*. Madrid, 1988.

vida burgueses sobre una profesión cuyo honor y consideración social servía de marco idóneo para su desarrollo.

Vicente García de la Huerta, en su *Bibliografía militar* publicada en 1760, apuntaba ya la necesidad del estudio en una oficialidad y tropa despreocupadas por completo de tales menesteres. Incluso, él mismo que se reconocía como persona extraña a la profesión militar, venía a justificar la publicación de esta obra a causa de “ver tan abandonado un Arte tan noble, y que aún los mismos que siguen la Guerra, la miran con desprecio”<sup>40</sup>.

Las carencias del sistema de formación militar eran un lugar común dentro del Ejército, del que eran conscientes los mismos profesionales. Francisco Miera Ceballos, Ayudante Mayor del regimiento de Milicias de Burgos, aunque con el grado de Capitán en 1768, año de la publicación de sus *Observaciones militares* dedicadas al futuro sucesor en el trono de España, reconocía que a pesar de haber en el Ejército “grandes Oficiales de mucha aplicación en el Arte de la Guerra” estos constituían el menor número “porque el partido de la ignorancia y la inaplicación está muy pujante” dentro del Ejército. Por ello demandaba el establecimiento de Escuelas Militares en todos los regimientos, al frente de las cuales estuviera un Ingeniero u “Oficial Matemático” que enseñara lo que “nuestro Ejército tanto necesita”<sup>41</sup>. Es decir, abogaba por la supresión de los “oficiales instructores de cadetes”, cuyos conocimientos y aptitudes para la enseñanza no eran siempre los más adecuados para una correcta formación en las materias técnicas de la profesión. El estado de ignorancia de la oficialidad, a juicio de Miera Ceballos, alcanzaba grados insospechados, por lo que llegaba a preguntarse acerca de la significación real de lo que suponía “oir a un Oficial de quarenta y más años de servicio mirar el lado de una Plaza fuerte a los ángulos flanqueados, y a todo ángulo saliente llamarle puntas de diamante”. El resultado de esta situación venía a ser que “de cien Oficiales, los noventa no saben las dimensiones, y demás de una fortificación; mal se cura la enfermedad que no se conoce; de poco sirve que los Oficiales Generales sepan mandar, si los particulares no saben el modo, y cómo han de obedecer”<sup>42</sup>.

Esta era la misma situación que habían observado algunos viajeros extranjeros por España. En 1765, en un repaso al estado de los Oficiales Generales, un viajero describiría a casi todos como “mediocres, y muy por

40. GARCÍA DE LA HUERTA V. *Bibliografía militar española*. Madrid, 1760, pp. 53-54.

41. MIERA CEBALLOS, F. *Observaciones militares, que se dedican al mayor Príncipe el Serenísimo Señor D. Carlos Antonio de Borbón, Príncipe de Asturias*. Madrid, 1768, pp. 32-33.

42. *Ibidem*, pp. 33-34.

bajo, incluso los citan por la ignorancia”<sup>43</sup>. La misma ignorancia que luego haría extensible a los demás cuerpos del Ejército.

El denominado “partido de la ignorancia” y su contrapartida inmediata en la necesidad de fomentar el estudio y la formación entre la oficialidad llegaron a convertirse en temas constantes del pensamiento militar durante el período finisecular. Esta problemática no era nueva en el Ejército. Lo que realmente sucedió en el último tercio del siglo XVIII fue que las carencias y los defectos afloraron con mayor nitidez a medida que el desfase se fue agudizando.

El problema se reducía a cuestiones que, en un análisis superficial, se revelan con claridad. En el siglo XVIII, el Ejército español pretendió seguir organizando su estructuración en base a principios tradicionales, en los que se concedía más importancia a la práctica que a la formación teórica<sup>44</sup>. Aquellos, correspondían precisamente a un momento histórico en que no había lugar más que para la guerra. Los avances de la táctica y técnica militares, y los largos períodos de paz, hicieron necesaria la permanente actualización en las materias profesionales por parte de los oficiales. Tal cambio no sería asumido por completo en la nueva organización militar que los Borbones españoles habían importado desde Francia en los primeros años del siglo XVIII. La creación de algunas Academias, como hemos apuntado, poseía una escasa significación, en términos cuantitativos, en el conjunto del Ejército. En cierta manera, uno de los rasgos más característicos del “soldado profesional” —por seguir la terminología de Morris Janowitz—, como es la posesión de conocimientos técnicos para desarrollar con eficacia su función, no aparece ni en el espíritu ni en la letra de la legislación militar borbónica. Es más casi llega a ser olvidada su importancia. El resultado de este proceso sería un profundo desajuste estructural en un Ejército que se pretendía como “profesional”. Desde luego lo era en cuanto a su concepción como prestación de servicios al Rey-Estado a cambio de un sueldo, y asimismo en cuanto a la valoración como

43. Cfr. en GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, 1965, vol. III, p. 539.

44. Así lo manifestaba JOSÉ SERRANO VALDENEBRO en sus *Dicursos varios del arte de la guerra. Tratan del buen uso de la Táctica de tierra, con relación y crítica de la batalla de Almansa*. Madrid, 1796. Para éste —Capitán de Navío de la Real Armada—, las cuestiones relativas a la táctica y arte militar eran despreciadas por la oficialidad del Ejército, constituyendo así “un partido incapaz de sujetar la cerviz al yugo de la razón”. Para los militares —señalará—, la experiencia de los combates es la que creen únicamente capaz para formar hombres de guerra. Este mal ejemplo tiene mucha parte en la desaplicación; y como la juventud, por lo regular, cuenta no hallar en el servicio otra fatiga que la personal, los escuchan con sobrada inclinación, y en daño de la República, los hacen sin repugnancia partidarios del error”. P. III.

grupo social diferenciado con espíritu corporativo, aunque no tanto por entero en lo referente a su capacitación profesional. Esta reflexión es fundamental ponderarla a la hora de entender la crisis militar que se va a vivir en España con motivo de la invasión napoleónica de 1808.

Sin embargo, el problema de la formación militar iba más allá de su consideración individual como cuestión aislada del conjunto de estructuras orgánicas del Ejército, o simplemente como resultante de una política militar determinada, que se habría despreocupado por completo de las materias relativas a la instrucción y actualización de sus hombres.

Por el contrario, vamos a encontrar en la misma organización militar borbónica y en sus mecanismos de funcionamiento, las causas más directas de lo que sería un generalizado estado de ignorancia de la oficialidad, de la ausencia de interés por el estudio de su profesión, los orígenes, en fin, de la crisis de un sistema de formación-actualización de los militares, y en consecuencia de la crisis del Ejército como institución profesional en las postrimerías del siglo XVIII.

Nos referimos en concreto a la relación existente entre el sistema de promoción de empleos articulado en la nueva organización, y la valoración que adquirirían en el mismo cuestiones tan vitales para la eficacia de la institución como la capacidad, la preparación profesional o el esfuerzo por perfeccionarse en su materia. En un Ejército donde se concedían los ascensos utilizando como principal instrumento el número de años de servicio, es decir la antigüedad, por encima de cualquier otro mérito personal, despreciándose lo que debían ser los “méritos” profesionales, la consecuencia más lógica era el desprecio de aquello que la misma institución infravaloraba<sup>45</sup>. De nada le servía a un oficial estudiar y estar al día en su oficio, si tal disposición no se tenía en cuenta a la hora de obtener un ascenso.

Así lo significaba a fines de siglo Vicente del Seyxo. Tras dar un repaso a la formación de la juventud militar, obtenía como resultado una evidente falta de instrucción e incluso un desconocimiento de los medios para alcanzarla. Además —señalará—, refiriéndose a los jóvenes cadetes militares, “como por otra parte no se exige, por lo común, para ser adelantados en la carrera de las armas más que la antigüedad, la obediencia y el buen proceder, viven entregados a la molicie y a la blandura. Estas últimas qualidades son excelentes en las circunstancias de cualquier carrera; pero desnudas de instrucción, no producen en la Milicia más que el aumento de Militares impéritos”<sup>46</sup>. La ausencia de estímulos a la formación estaría pues en la base del estado de ignorancia, despreocupación y abandono en que se hallaba la oficialidad del Ejército en la segunda mitad del siglo XVIII.

45. ANDÚJAR CASTILLO, F. *Op. cit.*, p.

46. SEYXO, Vicente del, *Op. cit.*, pp. 3-4.

Esta situación venía a ser una contradicción más de las muchas que tienen lugar dentro del Ejército español del siglo XVIII. Ejemplificaba a la perfección la dialéctica existente en una institución que se mueve a caballo entre dos estructuras organizativas bien distintas. Bien podría, incluso aventurarse, a la hora de ubicar al Ejército borbónico dentro de un marco más amplio, como un Ejército de “transición” entre el modelo de institución “semipermanente” que había surgido con los Estados modernos en los siglos XV y XVI, y el modelo profesional propiamente dicho de los tiempos contemporáneos. Aunque, en propiedad, más que de “transición” sería preciso hablar de “amalgama” de estructuras de diverso carácter que crean continuos desequilibrios y contradicciones internas de compleja resolución. En definitiva, traslucen la presencia en la institución militar de unas orientaciones de funcionamiento con signo divergente que crearán desajustes cuya última expresión la encontramos en la decadencia que se atisba en el Ejército a fines del siglo XVIII. Todos estos conflictos son los que van a aflorar, bajo diferentes matices, en la crisis que vivirá la institución militar durante la Guerra de la Independencia.

En realidad, las diferentes concepciones, responden al enfrentamiento que viven la mayor parte de los Ejércitos europeos por esas fechas al tratar de institucionalizarse la educación militar. Este proceso, en el caso español, se evidencia en los intentos frustrados de Godoy de unificar la enseñanza militar en un sólo centro para todas las armas suprimiendo la instrucción académica de los regimientos. Para Bengt Abrahamsson, las reformas educativas en las instituciones militares, representaban el intento de respuesta parcial a las transformaciones que la creciente clase burguesa iba a ir imponiendo frente a las fuertes tradiciones feudales, con el fin de dar paso “a valores más compatibles con las concepciones burguesas de mérito y capacidad”<sup>47</sup>. En el Ejército borbónico, se manifiesta de modo diáfano, si no el proceso de transformación sí al menos las contradicciones que generaba un sistema de ascensos que marginaba la capacidad y el mérito del militar para mantener inalterable principios ancestrales como el de la antigüedad en el servicio. Todo ello, se produciría en detrimento de un sistema de formación necesitado de adecuarse a las nuevas condiciones que los cambios sociales habían ido introduciendo.

En base a este marco, no debe sorprender la consideración que los mismos militares tenían sobre la educación militar en el Ejército español del siglo XVIII, en especial en sus últimos años, momento en el que emergen con mayor vigor las contradicciones estudiadas. El desprecio o el desinte-

47. ABRAHAMSSON, B. *La socialización profesional: teoría, ética y espíritu de cuerpo* ". En BANON, R. - OLMEDA, J. A., *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Madrid, 1985, p. 209.

res por todo lo relativo a la formación militar y el estado de ignorancia de la mayor parte de la oficialidad se asumían como cuestiones intrínsecas al propio sistema de organización militar.

Sobre este particular, un pasaje recogido en la obra de José Cadalso *Los eruditos a la violeta* (1782) uno de los militares más destacados de la Ilustración —que no de la “ilustración militar”—, merece ser comentado como breve muestra de las consideraciones que venimos haciendo. En tono crítico, como la mayor parte de su producción, aunque acentuado en esta obra, Cadalso bajo la fórmula de “Cartas” que escriben sus discípulos, en concreto un “matemático a la violeta”, realizó una mordaz sátira del sistema de enseñanza militar en las últimas décadas del siglo XVIII. Un relato, que bajo su forma casi “novelada” venía a ser una despiadada crítica al militar español dieciochesco como “profesional”.

El cadete, que escribe a su maestro, le señala en su carta, cómo en menos de tres días se había puesto al corriente de todas las materias necesarias para el ejercicio de su futura profesión:

“Yo tomé el martes los cordones de cadete; el miércoles compré un compendio de matemáticas, el cual, según mi librero, es el más breve abreviado de todas las abreviaturas que puedan hacer el honor al abreviador más compendioso; el jueves leí salteada la cuarta parte de la obra; el viernes conocí en mi fuero interno que ya sabía geometría especulativa y práctica, trigonometría, secciones cónicas, esféricas de Teodosio, maunaria, arquitectura...”<sup>48</sup>.

El cadete, continúa su relato comunicándole que el sábado en un paraje público se dedicó a manifestar sus conocimientos sobre la “fortificación” aprendida en los días anteriores de la semana “echando por esta boca torrentes de ciencia de arquitectura militar”. Escuchada su disertación por un viejo oficial de graduación de los cuerpos facultativos, fue interrogado sobre diferentes aspectos técnicos de su discurso sin que pudiera dar contestación alguna, y todo ello en medio de las risas de las gentes del lugar. El oficial le recomendó se dedicase al estudio en profundidad con el fin de ser “algún día un buen oficial de los adocenados”.

Siguiendo el consejo, el cadete en cuestión determinó aplicarse al aprendizaje de “las matemáticas que necesita un oficial si aspira a ser algo más útil que un soldado raso”, para lo cual decidió seguir estudios en una de las Academias militares existentes en el país para la enseñanza de esta disciplina. Cuando estaba a punto de emprender el viaje, un discípulo de

48. CADALSO, J. *Los eruditos a la violeta*. Madrid 1944 (Edición de Ed. Aguilar), p. 496.

su mismo maestro —al que dirige la carta—, enterado de su pretensión de dedicarse al estudio en la Academia le convencerá para que decline en su decisión.

El razonamiento esgrimido por el amigo, será todo un compendio del pensamiento de Cadalso sobre la situación de la instrucción militar en el Ejército español a fines de siglo. Le dirá al cadete con deseos de estudiar su profesión:

“¿Qué sacarás de tanto estudiar? Malas noches, días tristes, jaquecas, ausencias de la sociedad, privación de placeres y ridiculeces de estudio<sup>49</sup> sos. Si te entregaras a esas especulaciones, abstractos racionios, silogismos encadenados, largas demostraciones y continuas tareas, no tendrías tiempo de perfeccionarte en el baile, en que has hecho tan envidiables progresos en tan pocos meses; no te dejarías arreglar el pelo por ese divino peluquero, que acaba de llegar; no podrías pasearte en aquel primoroso coche; no asistirías a aquel gracioso tocador; no, no, no, no valdrías nada. Te silbaríamos tus buenos compañeros; te abandonaríamos tus buenos amigos, y se malograba en tí una edad deliciosa, una persona agradable, una voz halagüeña, un genio gracioso y tantas prendas como naturaleza te dió con pródiga mano. Ensánchate el corazón y vuelve a nuestro método a la violeta, y vamos al Prado”<sup>49</sup>.

Las ideas que Cadalso sintetizaba en este breve relato de *Los eruditos a la violeta*, años más tarde, en 1790, se convertirían en eje central de una nueva obra, continuación de la anterior, *El buen militar a la violeta*. Cadalso, vuelve a desarrollar en profundidad el problema de la formación militar en toda su extensión exponiendo de nuevo una visión más crítica que anterior, donde tan solo va a haber lugar para la sátira feroz y para la ridiculización más absoluta de las costumbres militares de su tiempo.

Bajo la fórmula narrativa de un “Capitán a la violeta” —dirigiéndose al Catedrático de violeta José Vázquez, identificado en el mismo José Cadalso—, como encargado de la instrucción de los jóvenes militares, Cadalso irá desgranando todas las características y problemas de la formación militar y del Ejército mismo en las últimas décadas del siglo. No hay duda alguna que *El buen militar a la violeta* constituye la diatriba más fuerte contra el Ejército de cuantas obras impresas vieron la luz en el siglo XVIII.

El capitán instructor de cadetes, desarrolla toda una serie de principios que deben entrar a formar parte de la educación de la futura oficialidad, presentados todos ellos según el modelo de instrucción imperante que, como el “capitán a la violeta” subordinaba “todos los principios de la teó-

49. *Ibidem*, p. 500.

rica militar al suave y útil imperio de la moda”<sup>50</sup>. Por tanto, el punto de partida del pensamiento de Cadalso, se encuentra en las difundidas ideas entre la oficialidad de que la educación, el estudio, y los conocimientos de poco servían en la milicia española.

Los principios esenciales del modo de vida y de la educación de los cadetes, así como de los mismos oficiales, se sintetizaban en los que se relacionan a continuación, en un somero recorrido.

Ante todo debía primar la plena distinción entre el militar y el “paisano”, separándose para ello incluso de toda obediencia a sus mayores. Igualmente, todo cadete debía olvidar los principios de religión, honestidad y moderación sustituyéndolos por “la irreligión, libertinaje y locuacidad, animando ésta con la expresión del gesto, particularmente en toda concurrencia de damas del gran mundo...”. El espíritu de pertenencia a un cuerpo militar se debía manifestar con sus compañeros facilitándoles “las entradas en las casas principales, y auxiliándoles con toda negociación amorosa...”. Tendría que cuidar de su aseo y vestido personal, “manejando el aire con libertad”, llevando “cogidos los faldones con los 'gafetes', que en ningún acontecimiento llamará corchetes, por ser cosa que huele a golillas, que son perpetuos enemigos nuestros”<sup>51</sup>. El cadete u oficial se debía “hacer servir por los soldados de su Cuerpo en todo lo que necesite”, y en caso de disputa entre soldados y paisanos “hará prender a los paisanos por el insulto hecho al uniforme”<sup>52</sup>. Respecto a los estudios en las Academias, o en los propios regimientos, los demostrará el oficial aprendiendo a copiar planos con algún amigo de Ingenieros, para luego decir que los levantó sobre el terreno. Debía demostrar en las tertulias profundos conocimientos sobre el estado militar de Europa, aunque tan sólo los tuviese de oídas de algunos oficiales veteranos.

En realidad, puede afirmarse que ningún problema del Ejército español del siglo XVIII escapó a la pluma de Cadalso. De una pretendida ridiculización del sistema de formación militar, dió paso a un denso recorrido por los principales males de la institución militar, utilizando como pretexto el estado de ignorancia de la oficialidad más preocupada por las modas mundanas y del buen vivir que por su propia profesión.

50. CADALSO, J. *El buen militar a la violeta*. Madrid, 1944 (Edición de Ed. Aguilar), p. 568.

51. Hasta en este extremo, aprovecha Cadalso la ocasión para manifestar las diferencias entre los “golillas” de la administración y los defensores del “partido aragonés o militar”, encabezados por Aranda.

52. Esta idea se repite en Cadalso con insistencia, planteada como crítica no sólo al goce de un fuero particular por los militares, sino sobre todo como signo de la radical distinción que la “sociedad militar” hacía entre lo militar y lo civil.

Hasta los métodos de reemplazo del Ejército entraron en el punto de mira de Cadalso. La pérdida de calidad en la tropa era justificada, de modo irónico, a causa de poco amor del paisanaje hacia el servicio de las armas y “a la natural pereza y falta de espíritu de la nación”. Incluso va más allá, satirizando desde el modo de marchar de las tropas españolas, comparándolo con el de los pueblos bárbaros, hasta la formación cultural de los oficiales, para criticar incluso algo tan profundamente enraizado en el militar como era el tema del “honor”. El grado sumo de la sátira lo alcanzó al referirse a los libros que deben leer los oficiales. Tras enumerar los de más necesaria lectura como el “Cándido” o el ‘Optimismo’ de Voltaire; ‘Les matinées’ de Citereét, y las ‘Macarrónicas’ de Stopini, leyendo y releendo con cuidado la que lleva el título ‘De malitiis puttanarum, macarronea prima’, porque puede serles útil en sus instrucciones...”<sup>53</sup>, establecerá como principio fundamental el desprecio de todas las obras relativas al arte de la guerra y a la instrucción técnica de los oficiales, porque “sólo contienen instrucciones sacadas de propias experiencias y observaciones inútiles en un siglo tan ilustrado como el que vivimos, en el que, un bisoño soldado sale de su casa con más instrucción y teórica militar que tenía el famoso Rui Díaz después de haber ganado Valencia”<sup>54</sup>

Se podría estimar que tan severa crítica a la valoración que los propios militares tenían sobre su formación, así como la descripción del modo de vida de los cadetes y oficialidad, respondían a una sátira propia de un ilustrado dispuesto a poner en entredicho los presupuestos fundadores de un Ejército estructurado de acuerdo con los principios del Antiguo Régimen y de una sociedad estamental inmovilista.

Sin embargo, nada más lejos de ello. La descripción realizada por Cadalso responde por completo a la situación de la formación militar en las postrimerías del siglo XVIII. Desde diversas instancias, tanto castrenses como civiles, entre las que no ofrece duda alguna el mismo poder real, encarnado en la persona de Godoy, el retrato dibujado por Cadalso se repite de forma insistente sin alteración alguna en cuantos textos se analicen.

El 14 de marzo de 1797, Carlos IV a instancias de Godoy hizo público un Real Decreto, por el que se trataba de crear un Colegio y Academia para la formación de la juventud militar. El primero, el colegio, para la instrucción de los cadetes. La Academia militar para los jóvenes que una vez concluidos los estudios en el Colegio fuesen hechos Oficiales. El decreto pretendía abolir la educación militar en los regimientos mediante su unificación en una misma institución para todos.

Junto al decreto se publicaron los reglamentos del Colegio y Acade-

53. *Ibidem*, p. 580.

54. *Ibidem*, p. 581.

mia<sup>55</sup>. Los móviles que habían conducido a adoptar tal resolución coincidían plenamente con los que en Cadalso veíamos como mera crítica. El estado generalizado de ignorancia, la adopción de un tipo de vida nada parecido al característico de la milicia, sino por el contrario plenamente integrado en los gustos y placeres de una sociedad burguesa en expansión —algunos de ellos insertos en los planes de las Academias, como ya vimos—, y en definitiva, la ociosidad de un largo período de paz, habían conducido a una auténtica crisis de la formación militar advertida ya desde las Ordenanzas de 1768<sup>56</sup>. Estos problemas se convertirán en lugares comunes de todo el pensamiento militar de la época.

El mismo Real Decreto de 1797 señalaba la reducción de las enseñanzas en el nuevo Colegio militar, a las estrictamente militares porque “la experiencia ha hecho ver que la educación, no menos que otras muchas cosas de la sociedad, se ha deteriorado, o por mejor decir, corrompido, por introducir en ella lo que llaman adornos de la buena compañía, y que en la realidad no son sino unas distracciones muy finas, o sutiles vehículos del vicio y depravación de costumbres, por las cuales se transmite insensiblemente al corazón la afeminación, la despreciada cobardía, y todos los vicios que degradan al hombre”<sup>57</sup>. Una vez finalizaba el período de formación la situación no cambiaba en demasía. Para evitar el consiguiente descrédito de la profesión, se debía crear a partir de esta fecha una Academia para los oficiales del Ejército pues hasta entonces lo único que hacían era abandonar “el estudio y aplicación, entregándose enteramente a las diversiones y pasatiempos, o a lo menos a una inanición, que necesariamente les conduce a la pereza, a la apatía y a la ignorancia...”<sup>58</sup>.

Esta situación reproducía fielmente la descrita muy pocos años antes por el Conde de Cabarrus, quien al referirse a las reformas necesarias en la educación militar dirigirá sus propuestas a fortalecer el cuerpo y alma de los oficiales a través de la “privación más absoluta del lujo y de todas las comodidades; y que nuestros oficialitos tan peripuestos y tan lindos, mezcla anfibia de la frivolidad francesa y de la truhanería gigantesca, que se enervan y degradan en la ociosidad de sus primeros años, hagan lugar a hombres robustos, útiles y provechosos a su patria”<sup>59</sup>. En 1800, un encar-

55. Ambos, junto con el decreto fueron publicados bajo el título de *Establecimiento de un Colegio y Academia para la educación e instrucción de los jóvenes en la carrera militar, con el Reglamento que S.M. manda observar*. Madrid, 1797.

56. El mismo PRÍNCIPE DE LA PAZ, significó cómo la “larga quietud ocasionó una ociosidad y un olvido funesto en las artes de la guerra”. *Op. cit.* Madrid, 1965, vol. I, p. 19.

57. *Ibidem*, p. 7.

58. *Ibidem*, p. 8.

59. CABARRUS, Conde de, *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*. Madrid, 1973 (Ed. de J. A. Maravall), p. 144.

gado de la instrucción de oficiales en un regimiento de Caballería, Jose Manuel Abarca, tendrá más dureza aún al enjuiciar la situación de la educación de los cadetes. Para él, las modas habían llegado a tan elevado término que “parece haberse equivocado la naturaleza en sus funciones, siendo algunos 'mas bien semi mugeres, que hombres’”<sup>60</sup>. El mismo Conde de Revillagigedo a raíz de una visita de inspección realizada al Colegio de Artillería de Segovia, tuvo que ordenar la unificación del vestuario de los cadetes porque por parte de sus padres y tutores, o de sus “apoderados” en dicha ciudad, “se les facilita dinero en más cantidad del que la prudencia dicta poner en manos de un tierno joven, bien asistido, y mantenido en su Colegio, y cuya posesión le inclinará a emplearlo en cosas nocivas a su salud y en objetos pueriles que disipan el tiempo de su obligación, y muchas veces para hacerse introducir prendas que no necesitan, o de las que en su edad y clase no deben usar”<sup>61</sup>.

En los militares, el problema de las modas, del gusto por el vestir, por el “decoro personal”, por la buena vida en fin, venía a ser una manifestación externa de los profundos problemas que vivió el Ejército en el último tercio del siglo XVIII al aflorar numerosos lastres arrastrados durante toda la centuria.

El panorama de la formación militar en el inicio del siglo XIX iba a ser desolador. La falta de estímulos, la extinción de las Academias a los pocos años de su creación y los problemas de la educación militar en los regimientos desembocaron finalmente en un “estado de ignorancia demasiado general y lamentable” de los conocimientos científicos del arte de la guerra<sup>62</sup>. En los primeros años del siglo XIX se prolongará la “crisis de la formación castrense” que Godoy había percibido años antes durante la guerra con Francia<sup>63</sup>.

60. ABARCA, J. M., *Op. cit.*, p. 23.

61. *Instrucción que ha mandado observar el Excmo. Señor Conde de Revilla-Gigedo en el Real Colegio Militar del Real Cuerpo de Artillería, de resultas de la primera visita que S.E. ha hecho a este establecimiento.* Segovia, 1797.

62. NEGRETE, F. J. *Estado en que se hallaba la Ynfantería Española en fines de 1801, y principios del de 1802, expuesto en un informe dado al Generalísimo, por el Ynspector de dicha Arma, Temente General don Francisco Javier de Negrete.* Biblioteca Nacional, *Manuscritos*, Ms. 1897.

63. ALONSO BAQUER, M. *El Ejército en la sociedad española.* Madrid, 1971, p. 43.